



Comisión de Igualdad

LXVII/CCT/03

ACTA

En Ciudad Chihuahua, Chihuahua, siendo las **doce horas con siete minutos** del día **diecisiete de noviembre del año dos mil veintiuno**, se lleva a cabo Reunión de la Comisión de Igualdad, en la Sala **Legisladoras**, ubicada en planta baja de las instalaciones del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe, análisis y discusión de los asuntos turnados a la Comisión.

- Asunto Número 24

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un segundo párrafo a la fracción II, del artículo 29, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, con el propósito de establecer la obligatoriedad para que los presidentes municipales nombren a los funcionarios a que hace referencia el artículo 60, de dicho ordenamiento, en estricto cumplimiento al principio de paridad de género, es decir, que se designe a hombres y mujeres equitativamente con independencia de la denominación de las áreas con las que cuente la Administración Municipal.



Comisión de Igualdad

- Asunto Número 25

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 66 fracción X, y 124, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, con el propósito de que en el nombramiento de los titulares de los órganos auxiliares se realice en estricto apego al principio de paridad de género.

- Asunto Número 36

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un artículo 24 Bis a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, con el propósito de que el titular del Poder Ejecutivo cumpla con el principio de paridad de género en el nombramiento de los titulares de las Secretarías a que hace referencia el artículo 24, de este mismo ordenamiento.

- Asunto Número 276

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que implemente la Educación Formativa en Perspectiva de Género, como un programa educativo de la educación básica en México; así como al Poder Ejecutivo del Estado, para que, a través del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, desarrolle talleres de formación de perspectiva de género y empoderamiento en las niñas del Estado de Chihuahua.

V.- Presentación y aprobación en su caso, del cronograma de actividades, así como analizar aspectos relacionados a la convocatoria y logística de los eventos en relación al Reconocimiento Chihuahuense Destacada en su edición 2022.

VI.- Asuntos generales.



Comisión de Igualdad

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Secretaria por instrucciones de la Diputada Presidenta, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose de manera presencial las siguientes personas:

Diputada Ivón Salazar Morales	PRESIDENTA
Diputada María Antonieta Pérez Reyes	SECRETARIA
Diputada Rosa Isela Martínez Díaz	VOCAL
Diputada Leticia Ortega Máynez	VOCAL

Se hace constar la presencia a través de la plataforma virtual de las siguientes legisladoras:

Diputada Marisela Terrazas Muñoz	VOCAL
Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz	VOCAL

Una vez verificada la asistencia, la Diputada Presidenta **Ivón Salazar Morales** declaró la existencia del Quórum para llevar a cabo la reunión, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen, tendrán plena validez legal.



Comisión de Igualdad

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta, **Ivón Salazar Morales** procedió a dar lectura al mismo y solicitó a la Diputada Secretaria, **María Antonieta Pérez Reyes** sometiera a consideración de las integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por **unanimidad de las presentes**.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, **María Antonieta Pérez Reyes** se sirviera preguntar a las integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se les envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación aprobándose por **unanimidad de las presentes**.

IV.- Respecto al contenido del cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta **Ivón Salazar Morales**, instruyó a la Secretaría Técnica diera a conocer el informe y análisis de los asuntos 24, 25, 36 y 276 turnados a la Comisión.

Una vez cumplimentada la instrucción antes deferida, y respecto a las iniciativas 24, 25 y 36, la Diputada Presidenta **Ivón Salazar Morales** propuso a las integrantes de la Comisión tomar al Acuerdo de establecer una Mesa Técnica para el estudio y análisis de las mismas. Propuesta que tras su suficiente análisis y discusión fue aprobada por **unanimidad de las diputadas presentes**, destacando el acuerdo de que las legisladoras presentarían a la Comisión su propuesta de personas, asociaciones civiles e instituciones a las que se deberán invitar para conformar la mesa de trabajo respectiva.

Por lo que corresponde al informe y análisis del asunto 276, una vez estudiado el asunto por las legisladoras, la Diputada Presidenta **Ivón Salazar Morales**, solicitó a la Diputada Secretaria **María Antonieta Pérez Reyes**, sometiera a votación el sentido del dictamen que recae a dicha iniciativa, aprobándose la propuesta por unanimidad de votos el sentido positivo. Por lo que se instruyó a la



Comisión de Igualdad

Secretaría Técnica proceder a elaborarlo a fin de presentar un proyecto del mismo en una reunión de fecha posterior.

V.- En cuanto al quinto punto del orden del día, una vez analizado y discutido el cronograma de actividades relativo al Reconocimiento Chihuahuense Destacada en su edición 2022, la Diputada Presidenta **Ivón Salazar Morales** solicitó a la Diputada Secretaria **María Antonieta Pérez Reyes**, sometiera a votación la aprobación del correspondiente cronograma, aprobándose la propuesta por **unanimidad de votos** a favor del mismo. Haciéndose constar que las diputadas presentarán propuestas relativas a la integración de los jurados en todas las categorías que integran el Decreto por el que se instituye el Reconocimiento Chihuahuense Destacada.

VI.- En el último punto del orden del día, no existiendo algún asunto general que tratar por parte de las diputadas integrantes de la Comisión, la Secretaría Técnica hizo de su conocimiento el turno de los asuntos 315 y 358, haciendo un breve análisis de las mismas y señalando que fueron turnadas a Comisiones unidas Desarrollo Rural y Ganadería, e Igualdad; así como Igualdad y Justicia respectivamente. Al respecto las diputadas integrantes de la Comisión mencionaron la necesidad de posteriormente instalar los trabajos de dichas Comisiones Unidas para el desahogo de tales iniciativas.

DIPUTADA IVÓN SALAZAR MORALES

PRESIDENTA

DIPUTADA MARÍA ANTONIETA PÉREZ

REYES

SECRETARIA